

Siendo las 06 horas con 01 minutos del día 04 de julio del 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Magdalena del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 10 de la calle Allende, en la colonia Centro de la ciudad de Magdalena, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Especial con carácter de permanente a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Le pido al Secretario, verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

SECRETARIO: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

SECRETARIO: Consejero Presidente, Consejeros Electorales, me permito informar que se encuentran presentes:

REGISTRO DE ASISTENCIA		PRESENTE	AUSENTE
Consejero Presidente y Consejeros Electorales			
Lic. Carlos Ibarra Delgado		Si	
Gloria Elene Rubio Santiago		Si	
Nayeli Denis Garibaldo Montaña		Si	
Jorge Arturo Velázquez Ramos		Si	
Clara Cristina Elías Guzmán		Si	
Secretario del Consejo Municipal			
Consejeros Representantes de los Partidos Políticos			
PAN	María de los Dolores Juárez	No	
PRI	Francisco Javier Baltierra Arciniega	No	
PRD			
PT			
PVEM			
MOV. CIUD.	Alberto Cisneros Ibarra	No	
PANAL			
MORENA	Juan Carlos Hernández Montoya	No	
Candidatos independientes			

SECRETARIO: Y el de la voz, no hay quórum, Consejero Presidente.

Por lo que hago de su conocimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 176, párrafo 2 del Código electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, no existe quorum necesario para la validez de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, muchas gracias secretario, en virtud de no existir el quorum necesario al momento, se difiere la presente sesión, para dentro de dos horas de conformidad con lo establecido con el artículo 176 párrafo 2 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco.





Instituto Electoral

Siendo las 08 horas con 00 minutos del día 04 de julio del 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Magdalena del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 10 de la calle Allende, en la colonia Centro de la ciudad de Magdalena, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria especial a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente
Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaña	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
Francisco Javier Baltierra Arciniega	Partido Revolucionario Institucional
Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
Juan Carlos Hernández Montoya	Morena.

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA ESPECIAL DEL DÍA 04 DE julio DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 8:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.



Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muy buenas días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 8 horas con 00 minutos del día 04 de julio de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.



y de Participación Ciudadana Manuel Dionisio Altamirano Ascencio, Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Gloria Elena Rubio Santiago
Nayeli Denis Garibaldo Montaña
Jorge Arturo Velázquez Ramos
Clara Cristina Elías Guzmán
Carlos Ibarra Delgado

Consejera
Consejera
Consejero
Consejera
Consejero Presidente

Así como los representantes de los partidos políticos:

María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
Francisco Javier Baltierra Arciniega	Partido Revolucionario Institucional
Alberto Cisneros Ibarra	Movimiento Ciudadano
Juan Carlos Hernández Jiménez	Morena.

Y el de la voz; hay quórum presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que, en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Consejero electoral, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaña?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaña: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?



Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores consejeros, tomando en consideración la naturaleza del cómputo municipal que se llevará a cabo en esta fecha, así como la obligación de este órgano electoral de vigilar el desarrollo de la misma, con fundamento en lo previsto en los artículos 166; 168; 172, párrafo primero, fracción III, inciso b), y demás aplicables del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, siendo las 8 ocho horas con tres minutos del día 04 de julio del 2018, se declara este Consejo Municipal en sesión especial permanente de cómputo municipal. En ese sentido le pido al secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 4 del orden del día, COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros; representantes de partidos políticos, les solicito sean tan amables de acompañarme a efecto de verificar la apertura del lugar que donde se destinó para bodega, la cual se abrirá en este momento.

PRESIDENTE: EN LA CIUDAD DE MAGDALENA, JALISCO, SIENDO LAS 08 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DIA 04 JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 057 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE ALLENDE NUMERO 10, COLONIA CENTRO, LOS SUSCRITOS CARLOS IBARRA DELGADO Y JUAN MANUEL DIONISIO ASCENCIO ALTAMIRANO, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, MANIFESTAMOS QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO DE LOS INCIDENTES REPORTADOS POR EL SISTEMA, MANIFESTARON QUE POR SER POCA LA DIFERENCIA NO ERA RELEVANTE EL RECUENTO PARCIAL, POR LO QUE RENUNCIAN AL RECUENTO DE VOTOS DE LAS CASILLAS 1784 C 4, 17897 B, 1789 B, 1789 C 1, ACTO CONTINUO, SE DIO LA EXTRACCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA BODEGA LAS CUAL SE EXTARJO CADA ACTA DE CADA PAQUETE ELECTORAL, SIENDO CADA UNA DE LAS ACTAS COTEJADA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SIN QUE UBIERA OBSERVACION O MANIFESTACION POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NI DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.

POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDO EL COMPUTO DE ACTAS DE MUNICIPIES SIENDO LAS 9 NUEVE CON 52 CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE JULIO DE 2018, ACENTANDOSE LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: La información fue presentada a todos los presentes y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario, compañeros se propone un receso a partir de este momento, para realizar la búsqueda del acta de la jornada electoral convocando a reanudar a las 18:00 horas para dar continuidad al desarrollo de la sesión.



Instituto Electoral

CONSEJERO PRESIDENTE: Al no haber consideraciones a la propuesta realizada, secretario y de Participación Ciudadana integrantes con derecho a voto, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada, con el apercibimiento de que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación

SECRETARIO: Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el receso propuesto, convocando a reanudar la sesión a las 18:00 ocho horas del día en que se actúa, con la prevención de que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. (Levantando la mano)

* No leer llenar conforme la votación

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABST
Consejera Gloria Elena Rubio Santiago	Si	0	0
Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaña	Si	0	0
Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos	Si	0	0
Consejera Clara Cristina Elías Guzmán	Si	0	0
Consejero Presidente Lic. Carlos Ibarra Delgado	Si	0	0
TOTAL	5		

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Consejero electoral, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaña?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaña: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

la propuesta fue aprobada por 05 a favor, o por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE: se decreta el receso para volver a iniciar la sesión a las 18:00 horas.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 5 del orden del día, corresponde al ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881





Instituto Electoral

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto y de Participación Ciudadana del día, corresponde FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores consejeros, tomando en consideración la naturaleza del cómputo municipal que se a lleva cabo en esta fecha solicito se someta a votación el remplazo del acta de la jornada electoral no encontrada dentro de los paquetes, ni en poder de ninguno de los representantes de partido, la cual serán sustituida por la hoja de sustitución de acta faltante, que se encuentra dentro de los lineamientos del Instituto Electoral y de participación Ciudadana.

PRESIDENTE: consejeros y representantes de partido pongo a su consideración lo manifestado.

Secretario consulte en votación económica si se aprueba.

SECRETARIO: Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba lo propuesto,

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. (Levantando la mano)

* No leer llenar conforme la votación

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABST
Consejera Gloria Elena Rubio Santiago	Si	0	0
Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaño	Si	0	0
Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos	Si	0	0
Consejera Clara Cristina Elías Guzmán	Si	0	0
Consejero Presidente Lic. Carlos Ibarra Delgado	Si	0	0
TOTAL	5		

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Consejero electoral, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaño?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaño: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

la propuesta fue aprobada por 05 a favor, o por unanimidad de votos.

PRESIDENTE: En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria especial, siendo las 20:00 horas del día de julio de 2018.

 ALBERTO CISNEROS IBARRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	 MARÍA DE LOS DOLORES JUÁREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACION NACIONAL
 JUAN CARLOS HERNANDEZ MONTOYA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA	 FRANCISCO JAVIER BALTIERRA ARCINIEGA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUVIONARIO INSTITUCIONAL

LAS PRESENTES HOJA ES LA 07, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ESPECIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----





y de Participación Ciudadana

**Instituto
Electoral**

C.LIC. CARLOS IBARRA DELGADO

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

C.LIC. JUAN MANUEL DIONISIO

ALTAMIRANO ASCENCIO

SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE MAGDALENA

GLORIA ELENA RUBIO SANTIAGO

CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

NAYELI DENIS GARIBALDO MONTAÑO

CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

JORGE ARTURO VELÁZQUEZ RAMOS

CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

CLARA CRISTINA ELÍAS GUZMAN

CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

